

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2018-00772

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)



PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: RUBEN DARIO GIRALDO
JARAMILLO
DEMANDADAS: AMPARO CUBILLOS DE
RAMIREZ Y BLANCA NURY RODRIGUEZ
CUEVAS

Atendiendo el escrito que antecede, allegado por el apoderado de la parte demandante, así como las liquidaciones del crédito y costas aprobadas por parte del Juzgado Primero Laboral de Pequeñas Causas de esta ciudad, por valor de (\$4.459.928) y (\$222.996) las cuales suman **(\$4.682.924)** dentro del proceso allá tramitado en contra de la demandada BLANCA NURY RODRIGUEZ CUEVAS, bajo el número de radicado 2019-00230, en acatamiento de lo dispuesto por el artículo 465 del C.G.P (CONCURRENCIA DE EMBARGOS EN PROCESOS DE DIFERENTE ESPECIALIDAD)., y como quiera que una vez revisado el portal de títulos judiciales, se evidencia depósitos por valor de (\$5.919.311), llévase a cabo el fraccionamiento respectivo, con el fin de realizar la conversión de **(\$4.682.924)**, con destino al Despacho mencionado, dando cumplimiento a lo ordenado en la citada norma.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO
JUEZ

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDÍO CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por Estado de hoy: 28 de septiembre de 2021 NRO. ESTADO : ____
 EDISON RIVERA ROBLES SECRETARIO

Código de verificación:
ce90f1bd53e981b0a8db0f368f1903f8dca51d13fb911269fc268d4637dafa62

Documento generado en 28/09/2021 01:28:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>